

SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO DE TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (*)



1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (HU)

55-211-01 Aranyműves

2. TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (ES)

Orfebre

(LA TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN ES MERAMENTE INFORMATIVA)

3. DESCRIPCIÓN DE LAS APTITUDES Y COMPETENCIAS

El profesional es capaz:

- Interpretar o elaborar independientemente proyectos de joyas, y posteriormente, sobre la base de los mismos, diseñar o hacer diseñar diversas joyas y sus piezas de diferentes materiales en el nivel deseado, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.;
- Conocer y utilizar las tecnologías tradicionales y modernas en el campo de la artesanía y la metalistería industrial de acuerdo con los requisitos de la época y tener en cuenta sus expectativas conceptuales y profesionales.;
- Según sus conocimientos –como empleado o emprendedor–, realizar trabajos prácticos en orfebrería de forma independiente, proseguir sus estudios en escuelas universitarias o universidades de arte.;
- Elaborar diversos objetos a partir de materia prima metálica y de metales preciosos y marcar con sello de contraste objetos sujetos a este requisito..

4. EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR EL TITULAR DE ESTE TÍTULO

7412 Fabricante de joyería, orfebre, pulidor de gemas

(*) Nota:

El objetivo del presente documento es ofrecer información complementaria sobre el título en cuestión, en sí mismo no sirve como certificado válido de la especialización. El formato del impreso se basa en los siguientes documentos:

"93/C 49/01 of 3 December 1992 on the transparency of qualifications" (Resolución del Consejo número 93/C 49/01 del 3 de diciembre del 1992, sobre la transparencia de las especializaciones), "Council Resolution 96/C 224/04 of 15 July 1996 on the transparency of vocational training certificates" (Resolución de Consejo número 96/C 224/04 del 15 de julio del 1996, sobre la transparencia de las cualificaciones), "Recommendation 2001/613/EC of the European Parliament and of the Council of 10 July 2001 on mobility within the Community for students, persons undergoing training, volunteers, teachers and trainers" (Propuesta del Consejo y del Parlamento Europeo número 2001/613/EC del 10 de julio del 2001, sobre la movilidad dentro de la Comunidad de estudiantes, cursillistas, voluntarios, profesores y formadores)

Información complementaria sobre transparencia disponible en: http://europass.cedefop.europa.eu/

©European Communities 2002 ©

5. BASE OFICIAL DEL TÍTULO Nombre y posición de la entidad expedidora del Autoridad nacional competente para acreditar el título certificado Ministerio de Recursos Humanos Nivel del título (nacional o internacional) Escala de calificación/Requisitos del examen Nivel de especialización del Registro de Formación De cinco grados: 5 sobresaliente Nacional: bueno 55 Calificación adicional complementando a la cualificación mediano profesional de nivel avanzado, que se basa principalmente en la cualificación profesional teniendo como condición previa la aprobado obtención de baccaléauréat y que puede ser obtenida en el marco suspenso de la formación profesional formal. Código ISCED2011: Nivel de especialización en el Marco Nacional de Cualificaciones (Hungría): 5 Nivel de especialización en el Marco Europeo de Cualificaciones: 5 Resultados a las pruebas del examen y sus tazas en % en el Símbolo de serie del título: PT K resultado complejo. Tecnología e historia Examen oral Número de serie del título: 123456 21.00 profesional Presentación de la Examen oral cartera profesional de Fecha de expedición del título: 2023.10.02 9.00 trabajos realizados durante los estudios Elaboración de un tema de examen específico Examen 35.00 bajo la supervisión de la 5 práctico institución examinadora. Presentación de la obra Examen maestra (pieza 5 35.00 práctico elaborada fuera del período de exámenes). resultado del examen profesional complejo expresado en nota Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación Acuerdos internacionales A enseñanza superior

Otra información referente al curso de la formación profesional

Base legal

Ley CLXXXVII de 2011 sobre la formación profesional

Requisitos profesionales y de examen establecidos en el decreto 27/2016. (IX.16.) del Ministerio de Recursos Humanos (EMMI).

6. MODOS DE OBTENER EL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO		
Descripción de la formación profesional teórica y práctica	Programa completo - porcentaje %	Duración (horas/semanas/meses/años)
En una escuela o centro de formación	Teoría: 30 % Práctica: 70 %	
En un lugar de trabajo		
Formación previa acreditada		
Duración total de formación		1 año

Requisitos de acceso:

- Examen de Bachillerato
- 54 211 06 Orfebre

Módulos de requisitos profesionales:

10696-12 Orfebrería

10697-12 Fundamentos de orfebrería

El presente suplemento del certificado se hizo en base del guía de llenado publicado en la página del web del Centro Nacional de Referencia y Centro Nacional Europass.

Centro Nacional de Referencia
– ${\rm NSZFH-http://nrk.nive.hu}$

Superior de la persona encargada de organizar el examen:

Fecha de expedición: 2023.10.02

SELLO